

Proyecto El Beneficio

Familias cuentan con casa propia gracias al bono y a su aporte en mano de obra

Con organización comunal, el aporte de mano de obra en la construcción de las viviendas, más los recursos del Bono girados por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), un grupo de 71 familias de Paraíso de Cartago obtuvieron su casa propia en el proyecto El Beneficio.

Dicho conjunto residencial fue inaugurado por el Ministro de Vivienda, Guido Alberto Monge; así como representantes del BANHVI, Grupo Mutual y La Fundación Promotora de Vivienda.

El financiamiento el Bonos aprobado por el BANHVI para la adquisición de las casas asciende a los €993 millones, recursos provenientes del Fondo de Subsidios para la Vivienda. Las familias por su parte, aportaron horas de trabajo. El proyecto fue desarrollado por la Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI) y los bonos tramitados por Grupo Mutual.

El Ministro de Vivienda Guido Monge resaltó la participación activa de las familias en el proceso constructivo para lograr el objetivo de obtener casa propia e instó a las familias a darle un uso y mantenimiento adecuado a las viviendas, con el propósito de prolongar su a vida útil.

Monge destacó que el principal resultado del trabajo conjunto entre familias, FUPROVI, Grupo Mutual y el BANHVI, bajo la rectoría del Ministerio de Vivienda “es el mejoramiento de la calidad de vida, a través del acceso a una vivienda y un hábitat digno, de estas familias trabajadoras del sector agrícola”.



Las familias beneficiarios provienen de las comunidades de Cervantes, Paraíso, Cachí, San Nicolás, El Carmen y del propio Santiago de Paraíso donde se ubica el proyecto

Por su parte la Directora Ejecutiva de FUPROVI, Eloísa Ulibarrí, comentó que “solo quien tiene una casa propia, después de haber vivido en condiciones muy difíciles, entiende la tranquilidad y la seguridad que se siente al poder afirmar, esta es mi casa”. Reconoció la organización de las familias y la participación activa en la administración y construcción de las viviendas y su barrio. Recordó que el grupo gestionó y movilizó los recursos para la adquisición de la tierra.

Las familias ya ocupan sus casas, las cuales fueron construidas con bloques de concreto y constan de sala-comedor-cocina, dos cuartos, un baño y cuarto de pilas (42 metros cuadrados). En su totalidad se trata de grupos familiares cuya fuente de ingreso es producto de sus trabajos en el sector agrícola o de la construcción. Un 48 % de los núcleos familiares están a cargo de mujeres jefas de hogar. La urbanización cuenta con los servicios básicos de agua potable, red eléctrica, alumbrado público, calles asfaltadas, aceras, zonas verdes y parques infantiles.

El Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, informó que durante la Administración Chinchilla se aprobaron para la provincia de Cartago 5.448 subsidios de vivienda, por casi ₡40.500 millones; de los cuales, 885 casos corresponden a beneficiarios del cantón de Paraíso, donde la inversión global ascendió a los ₡9.180 millones.

Unidad de Comunicaciones

Mayo 02, 2014

UC BP 018 – 2014 El Beneficio
lff/ rea